

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Dogi International Fabrics, S.A., comunica que, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y de conformidad con lo indicado en el Folleto Informativo inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 3 de julio de 2008, relativo a la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 10 de abril de 2008, el número de acciones suscritas y asignadas en los diferentes periodos ha sido de 5.346.485 acciones que representan el 17,74% del número de acciones totales objeto de la ampliación, por un importe total de 4.277.188 Euros.

El número de acciones suscritas por el accionista de referencia es de 4.562.500 que representan el 15,14% del número de acciones totales objeto de la ampliación lo que implicará un desembolso conjunto de 3.650.000 Euros.

En el Hecho Relevante emitido por la compañía en fecha 24 de julio, el accionista de referencia había manifestado su intención de aportar hasta 3.350.000 Euros adicionales, siempre y cuando la suscripción de acciones por valor de dicho importe no implicase la obligación de formular una OPA por la totalidad de las acciones de la compañía. Con objeto de no sobrepasar el 30% del capital de la compañía se ha acordado instrumentar dicha aportación mediante un préstamo participativo que se formalizará durante las próximas semanas.

El conjunto de estas operaciones supone un aumento de los Fondos Propios de la compañía por un valor total de 7.627.188 Euros.

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.

D. Karel SchroderConsejero Delegado
El Masnou (Barcelona) a 5 de agosto de 2008